

PEQUEÑAS CRONICAS

El progreso y los negocios

A raíz de terminarse la guerra, se convino por todos los españoles en la necesidad de aprovecharse de los progresos de la civilización para intensificar las industrias nacionales y para dar mayor desenvolvimiento al comercio.

Una de las cosas en que más pronto se pensó fué en la instalación de líneas aéreas comerciales, que permitiesen transportar la correspondencia con celeridad pasmosa. Y como se pensó se hizo. En breve quedaron instaladas varias líneas aéreas, sobre todo entre la península y Marruecos, de las que todos esperábamos felices resultados.

Pero ahora resulta que nos hemos equivocado, pues apenas si hay nadie que confie sus cartas al correo aéreo y que éste cueste demasiado caro.

Según estudios realizados por los que entienden de estas cosas, en tres meses no llegan a cuarenta kilos el peso de las cartas enviadas por este novísimo medio de comunicación.

Parecía natural que ante esta lección de la realidad se suprimieran esa clase de correos, pero el director general de comunicaciones, natural de Sevilla, pretende establecer otros dos correos aéreos más con Marruecos, que tendrán su punto de partida en Sevilla.

Según ha manifestado el mismo Cuerpo de correos, las Comunicaciones postales aéreas solo sirven para que unos cuantos señores se estén hartando de ganar miles de duros, con evidente perjuicio de los demás medios de comunicación como Correos y Telégrafos, que, por estar mal dotados, funcionan en pésimas condiciones, sobre todo lo que se refiere al Telégrafo y al Teléfono.

Bien está que se mire por los intereses de la patria chica, pero no que se realicen negocios descaradamente.

Martínez Arriol

Espiguelo

¡FUERA CARETAS!

El Sr. Dato estudia una disposición con objeto de prohibir el uso de las caretas en público durante los próximos Carnavales.

La idea merece en absoluto nuestro aplauso.

[Fuera caretas, es el deseo vehemente de todos y cada uno de los españoles, que vivimos asqueados en perpétuo Carnaval.

Lo malo del caso es que ahora el Carnaval no tiene unos cuantos días de duración, sino que es perpétuo.

Carnaval significa—y aquí de mis conocimientos en las lenguas sabias—ausencia y despedida de la carne—«carne» vale— ¡adiós carne—y a causa de la impericia de los Gobiernos españoles

«hace un rato» que dimos el adiós último a las chuletas de cerdo, a los bisteks de ternera y a los ricos guisados de blanca carne de cordero.

Si Carnaval quiere decir «adiós, carne», es evidente que vivimos en continuado Carnaval.

Unamos a esto la hipocresía reinante y el uso del antifaz moral por todos los hombres, y deducimos lógicamente que el Carnaval español dura desde el 1.º de Enero hasta el día de San Silvestre.

—Dato—vuelvo a insistir—escogió el medio de suprimir las caretas.

Las caretas o antifaces es una de las exigencias del Carnaval, otra la significación etimológica de la palabra. Debe Dato, con su «energía característica» y con su tesón sólo comparable con el de Alejandro, Escipión ó Prínz, lanzarse a los das extremos:

Primero. ¡Fuera caretas! Todo individuo sea o no diputado, que se presente en público en forma caricaturesca, bufá, histriónica, recúlase en la Cárcel Modelo.

Mucho me temo que si a la Cárcel van todos los que usan caretas de payasos, no va a haber sitio para todos. ¡Son tantos los que se presentan al público, completamente disfrazados, enmascarados!

Veo a señores que por su indumentaria parecen y dan sensación de hombres honrados, probos y caballeros, y el menor estudio que de ellos se hace, resultan de una beocia completa y bajo severa levita y lustrosa chistera—este es el disfraz—se oculta el farsante sin ideas ya veces—lo que es peor—el des-

Doctor E. Looches Medicina y Cirujía generales

—Consulta de 11 a 1—
MEJORA, 10, bajo

aprensivo que pisatea lo más sagrado por el vil medio personal.

[Llegue el día en que conozcamos a los hombres tal como son, y su conducta, buena o mala, les sirva de aureola o de desprecio general

Segundo. Que del Carnaval se borre hasta el nombre.

El ¡adiós carne! debe desaparecer por completo.

Dato no puede darse por satisfecho hasta que sepa que todo hijo de vecino, a eso de las doce del día, se permite el lujo de saborear unos riñones saltados o un sabroso entrecoc, o si le place una rica mercilla que en el asador reviente.

¡Y riase la gente!

Cuente, amigo don Eduardo, que el más brillante timbre de gloria que puede lograr en su presente actuación presidencial no es apaciguar a Cierva a cambio de compensaciones contantes y sonantes para su distrito; no es aprobar las tarifas ferroviarias; no es favorecer a la Arrendataria, por su pésimo servicio... ¡pe!

Su gloria está en ese decreto de las caretas y el Carnaval, porque, andando el tiempo se dirá:

«Dato e Iradier, don Eduardo; consiguió abolir el uso total de los antifaces. Los españoles se presentaban en público tal como eran, sin hipócritas superposiciones. En su tiempo se comió carne en abundancia. Estos rasgos le hacen pasar por el primer estadista de su tiempo».

Para que le sirva de aliento, grito a todo pulmón.

[Fuera caretas!

L. de Arribar.

Dr. L. ESTEVE MÉDICO DENTISTA MEJORA, NÚM. 10.

En Valdepeñas consulta gratuita en el Hospital los domingos de 9 a 11 de la mañana.

Federación de viti-vinicultores y exportadores manchegos

CONVOCATORIA GENERAL

Verificada la Asamblea de Alcázar de San Juan el día 5 de Diciembre último, con representaciones y asistencia numerosa de la casi totalidad de los pueblos de la región, y acordadas por los delegados las conclusiones y presentadas al Gobierno para su estudio y resolución, estima el que suscribe que es necesario continuar la obra emprendida, citando de nuevo, para el día 20 del corriente mes, en Madrid, con objeto de dar actividad y solución a nuestras justas peticiones.

Como son nacionales las cuestiones comprendidas en nuestros acuerdos, y afectan a la viticultura, vinicultura, exportación y fabricación de alcohol en sus diferentes aspectos, nos dirigimos a todos los españoles que tengan relación con todas o algunas de nuestras conclusiones.

Deben, pues, los viti-vinicultores, exportadores de vinos y fabricantes de alcohol, reunirse por pueblos, regiones y Sindicatos y nombrar sus delegados para que vayan a Madrid, el día 20, a intervenir y gestionar en comisión el logro de nuestras aspiraciones.

Quien pide como nosotros, asistiendo a la razón y argumentándola con hechos positivos, debe ser atendido y así creo sucederá si cada una de las regiones vitícolas se manifiestan como procede en esta Asamblea.

Pido también el concurso de todos los señores Diputados y Senadores electos que representen distritos vitícolas, y la asistencia de los mismos a los actos que la Asamblea estime necesarios, por que del interés que les parlamentarios pongan en estas graves cuestiones dependerá mucho su franca y pronta resolución.

Hay en España mucho vino; está interrumpida la exportación por la elevación del régimen aduanero francés; dificultada la facturación del vino por los inconvenientes, de todos conocidos, del transporte ferroviario; imposibilidad de la fabricación de alcohol por el aumento de derechos, la nueva fiscalización y su odiado Reglamento, y para colmar las dificultades y gravámenes padecemos una contribución industrial confusa y caprichosa que cada inspector de Hacienda interpreta a su manera, que se traduce siempre en expedientes de ocultación aun para los fabricantes de buena fe, y tantas cosas reunidas contra la más grande de las producciones españolas dará por resultado que la cosecha de vinos actual no podrá salir de la propiedad, y con ello se agudizará el problema de la cosecha venidera que, entonces, será irremediable si ahora no se solucionan estos conflictos.

Viti-vinicultores y fabricantes de alcohol vitico: salid de vuestro retraimiento y acudid a defender vuestros intereses. El día 20, en el Hotel Regina, calle de Alcalá, habrá un anuncio indicando la hora y el local donde se celebrará la Asamblea y sucesivas reuniones.

Criptana 10 de Enero de 1921.—El presidente, José Simó.

Conclusiones de la Asamblea celebrada el día 5 de Diciembre, en Alcázar de San Juan por la Federación de Viti-vinicultores y Exportadores Manchegos.

1.º—Que el Gobierno no emita estuero hasta conseguir la modificación del nuevo régimen arancelario de nuestros vinos en Francia.

2.º—Teniendo en cuenta las enseñanzas que se derivan de esas disposiciones del Gobierno francés, no se pierda de vista la defensa de los intereses viti-

vinícolas españoles, al concertar convenios arancelarios con otras naciones.

3.º—La Asamblea considera intolerable el actual Reglamento provisional de la renta de alcohol, por no ajustarse a las enseñanzas de la práctica y pide una modificación inmediata de acuerdo con los fabricantes.

4.º—Que el Gobierno realice, con toda diligencia, los trabajos necesarios para procurar la posible normalidad del tráfico ferroviario, mediante la fórmula económica que juzgue más conveniente.

5.º Que se redacten los epígrafes 228 y 259 refundidos del vigente Reglamento de la contribución industrial en la siguiente forma:

«Los fabricantes de vinos de todas clases pagarán una peseta por cada mil litros de vino que elaboren, como cuota única e irreducible y con derecho a exportarlo, debiendo presentarse el alta cada año dentro de los diez días después de terminada la elaboración, evitando con ello los expedientes anuales que arruinarán la industria.

CLINICA DENTAL

Doctor Lago

Médico-Odentólogo del Primer Regimiento de Artillería Pesada.
Calle de Calatrava, núm. 4.

Consulta en Puertollano, domingos y lunes, calle Calzada 4 y 6.

DURO Y A LA CABEZA

Los españoles debemos reconocimient sincero al gobernador civil de Barcelona.

No solo se propuso el Sr. Martínez Anido acabar con el terrorismo, que había convertido en campo de muerte a la ciudad condal, sino que ahora se ha dedicado a perseguir y castigar con mano dura a los comerciantes de mala fé, que son unos de los principales culpables de que la vida se haya puesto imposible no solo en Barcelona sino en toda España.

Para ello no ha empleado el Sr. Martínez Anido remedios empíricos ni se ha dedicado a combinaciones ideológicas: le ha bastado con ponerse a tono con la realidad y con aplicar las leyes vigentes, sin necesidad de recurrir a medidas excepcionales.

Tratar al asesino como asesino, al perturbador como perturbador y al ladrón como el ladrón. Esto es lo que ha hecho y está haciendo el gobernador de Barcelona. Y eso, que se parece a algo así como al hueso de Colón pero que está olvidado por todos los gobernantes altos y bajos, es lo que está dando el resultado que todos presenciamos.

Al hablar de la campaña que ha emprendido contra los comerciantes de mala fé ha dicho el Sr. Martínez Anido que les teme más que a los sindicalistas.

Lleva razón el distinguido militar, pero por eso mismo será mucho mayor. Acabar con esa tarifa de ladrones que, parapetados tras el mostrador y amparados por una organización más temible que la sindicalista, roban, a mansalva ya elevando sin causa el precio de los géneros ya mermando el peso o ya adulterando los alimentos, es una obra de justicia y de saneamiento social que nunca será bien agradecida.

El Sr. Martínez Anido ha recabado para esta labor de perseguir a los comerciantes ladrones el concurso de la prensa. No le faltará.

Duro y a la cabeza, Sr. Gobernador, que no sólo la prensa sino todos los españoles están a su lado.

LEA USTED

EL PUEBLO MANCHEGO

ASI SE SIRVE AL PUEBLO

Para que vuelva a subir el azúcar

Empezábamos a beneficiarnos, los consumidores, de las naturales consecuencias producidas en los mercados por una abundantisima cosecha de azúcar en Cuba, y por haberse frustrado la ambiciosa especulación que con aquel artículo se intentó, sin contar con las disponibilidades del mismo en otros países productores; se había logrado facilitar el acceso de los azúcares extranjeros a los centros españoles de consumo, merced a la Real orden de 24 de Diciembre, que modificó el arancel en ese aspecto; y cuando veíamos con simpatía el descenso lógico de los precios del perecido producto, nos enteramos de la campaña que iniciara los fabricantes y traficantes españoles en azúcar, para conseguir que vuelva la carestía anterior.

A todas luces injusta es la petición que esos negociantes elevan al Gobierno español, y el consumidor nacional debe manifestar enérgicamente su oposición a que prospere la pretendida derogación de la Real orden de 24 de Diciembre. Ella ha contenido el logro de las ambiciones insaciables de un monopolio que explota el mercado nacional, y ha obligado a los productores a sujetarse a la eterna ley de la oferta y la demanda, antes cobijada y restringida por un arancel excesivamente protector.

Todavía no ha llegado la baja en los precios del azúcar a los tipos debidos, pues la tendencia al descenso es aún general y continuada en todos los centros productores y en los grandes mercados del mundo.

Tenemos a la vista un gráfico de las cotizaciones en los mercados azucareros ingleses. En él se advierte claramente cómo la baja es acentuadísima y constante desde mediados del pasado año. El azúcar terrón ha descendido, por ejemplo, de 120 chelines el quintal, en 1.º de Octubre, a 72 chelines en 31 de Diciembre; el cristalizado, de 104 chelines en la primera fecha, a 60 en la segunda; el Java de 84 a 52; el Brasil, de 80 a 48; los azúcares ordinarios, de 70 a 40.

Y todos los augurios son de que la tendencia bajista ha de continuar, pues los mercados americanos, Cuba, Puerto Rico, los Estados Unidos, Perú, rebosan ofertas. El azúcar centrifuga del Perú se ofrece a 23 chelines y medio el quintal. Los Estados Unidos tienen, sin colocación fácil, un sobrante de 350.000 toneladas de azúcar de Java, innecesariamente importado allí por los refinadores antes de la crisis cubana. De la producción de esta isla no hay que hablar, pues sobradamente conocida es la situación a que allí se ha llegado.

Por otra parte, Alemania ha reanudado sus embarques de azúcar de remolache, que habían cesado en 1914; en Checoslovaquia se han extendido considerablemente las plantaciones, y Europa entera se encuentra, en la cuestión del azúcar, ante perspectivas gratas.

En tal situación, sería el mayor absurdo que se llegase a prohibir con excesivas tarifas arancelarias la entrada del azúcar extranjero en España, por favorecer a los que vienen monopolizando el mercado nacional y abusando a su capricho del consumidor paciente.

Por fortuna, se anuncia que el asunto será llevado a las Cortes, y es de suponer que los representantes del país, no interesados en el negocio, impidan que se cometa tan grave desatino en perjuicio del público, ya bastante explotado.

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—17. 13.56 tarde.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato recibió esta mañana una Comisión de la papelería acompañada de los diputados y senadores por Vizcaya. Anunció el hablar con los periodistas que a las siete de la tarde habrá Consejo de ministros. Dió cuenta de la huelga de funcio-

arios de Hacienda secundada en algunas provincias.

Esto no puede continuar así, pues el Estado no debe admitir coacciones de nadie. Creo que la razón se impondrá.

IMPRESIONES

De la conversación tenida por Dato con los periodistas se desprende que el Gobierno concederá un plazo de 24 horas para que se reanuden los trabajos y caso preciso se llegaría a la disolución del Cuerpo.

EL SEÑOR D. MIGUEL GARCIA DE LA PARRA

Presbítero, Coadjutor de Calzada de Calatrava

HA FALLECIDO EN MADRID HOY DIA 17 DE ENERO DE 1921

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hermana política D.^a Prado Molina viuda de García; sobrinos D. Antonio García Molina, D.^a Julia Delmas de García y D. Miguel Ruiz, primos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible desgracia, encareciéndoles la caridad de sus oraciones en sufragio del finado
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Prior y otros Rvms. Prelados han concedido indulgencias en la formacomburada.

Cuerpo de Seguridad

El director general de Seguridad, publica en la Gaceta de Madrid, el siguiente decreto.

«Provistas en su totalidad las vacantes que existían en el cuerpo de Seguridad, y siendo numerosas las solicitudes que para el ingreso, en el mismo pendientes de examen, esta Dirección ha tenido por conveniente en vista de las razones expuestas, dejar en suspenso desde esta fecha la convocatoria anunciada por tiempo limitado, en la Gaceta del 3 de Agosto y 16 de Diciembre últimos para el ingreso en el referido Cuerpo, a cuyo fin, los señores gobernadores civiles dispondrán la inserción de este decreto en los Boletines Oficiales y periódicos locales para general conocimiento.—El director general, F. de Torres.»

El Gobernador civil

Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador interino Sr. Carrión les manifestó que esta tarde a las siete llegará el gobernador civil D. Manuel Cruz.

Crónica de sucesos

Hurto.

La vecina de Moral de Calatrava Teresa Gómez, fué puesta ante el señor juez municipal, como presunta autora de la sustracción de 100 pesetas del mostrador del comercio propiedad de Antonio García.

Amenazas de muerte.

En Moral fué detenido un sujeto llamado Blas García, el que causó lesiones leves y amenazó de muerte al guarda de consumo José Trujillo, en venganza de que éste denunció hace algún tiempo a Blas por contrabando de tabaco.

Robo

El jefe de estación de Santa Cruz de Mudela, dió aviso a la Guardia civil, de que por la pareja de escolta del tren número 92, se hallaban detenidos dos sujetos llamados Francisco Tejero Arador y Tomás Pérez Pérez, vecinos de Infantes autores de un robo de 3.400 pesetas en casa del hermano del primero. Hechas las oportunas diligencias fueron puestos a disposición del Sr. Juez conferendose autores del hecho y ocupandosele 3.086, pesetas.

Detenido

En Campo de Criptana ha sido detenido un sujeto llamado Ignacio Vilero, por maltratar, de palabras y hechos a su convecino Rafael Giménez.

Reclamaciones contra la Compañía de Ferrocarriles

Las realiza y gestiona el Procurador de los Tribunales D. Jacinto Rolán, Calatrava, núm. 9.

LOS FERROVIARIOS Gran festival

Como anunciamos el próximo jueves 20 del actual celebrará la Asociación de obreros y empleados de ferrocarriles, la función benéfica que tienen proyectada y que se ajustará al siguiente brillante programa:

- 1.º La interesante producción cinematográfica dividida en cuatro partes, recién estrenada en el Real Cinema, interpretada por la genial artista alemana Pola Negri, titulada Calvario de una esposa.
- 2.º Carnet Taurino.
- 3.º Película cómica.

DESCANSO

SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía.
 - 2.º Acontecimiento. Demoliciones de Lucha Libre y Greco Romana, por los Socios-Alumnos de La Agrupación Deportiva Ferroviaria, de Madrid.
 - 3.º Exito de la sin rival artista Aixa de Solís, canzonetista y ballarina, decorado propio, magnífica presentación, rico atrezzo.
- Precios de las localidades incluidos los impuestos, platea sin entrada 10 pesetas; Butaca con entrada 1'75; Anfiteatro, 1; Entrada general 50 céntimos.

Habrà calefacción

Nota.—Si después de empezada la función fuese suspendida por causas ajenas a la voluntad de la Comisión organizadora, el público no tiene derecho a reclamación; se reciben encargos de localidades en el Bar Ideal.

Como se ve, la función revestirá excepcional brillantez, estando casi agotadas las localidades para la sección de la tarde. La lucha greco-romana ha despertado gran interés y todo asegura que el festival sea un éxito para la Comisión organizadora.

Villanueva de San Carlos

(De nuestro Corresponsal)

PETICION DE MANO

Días pasados, en Villanueva de la Fuente, fué pedida una mano de la bella y simpática señorita Acacia Navarro Gutiérrez, hija del distinguido propietario don Isidro Navarro y doña Juana Gutiérrez, para el celoso y digno maestro de la escuela nacional de niños de esta villa don Tomás Gómez Valenciano; habiéndose señalado el enlace matrimonial para el verano matrimonial. Nuestra más cordial enhorabuena.

Aspectos de la Ciudad

Teatro Circo.

Ayer se exhibió en las secciones de tarde y noche la película italiana en 6 partes «Edda Glaber» que agradó mucho a la selecta concurrencia que llenaba el teatro.

Proyectóse también una cinta cómica de gran risa.

Música en el paseo.

Ayer tarde asistió la banda municipal al Parque de Gasset tocando escogidas piezas.

Por lo desapacible de la tarde no estuvo muy concurrido el paseo.

La lista de mozos.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento se han expuesto las listas de los mozos que han de sortear el tercer domingo del próximo mes de febrero.

Cultos.

En la iglesia de los P. P. del Inmaculado Corazón de María, han dado comienzo los cultos que la asociación de los Jueves Eucarísticos y Hora Santa celebran anualmente desde el 16 al 20 de los corrientes, a las cinco de la tarde.

La cátedra sagrada es ocupada por el Rvdo. P. Jesús Martínez L. C. M. F.

Concierto en el Casino.

Anoche a las diez, dió un concierto en el «Casino de Ciudad Real» el notable tenor manchego Sr. de Lara, que en paso para Almadén, se ha detenido en esta breves días.

Fué muy aplaudido en todas las obras de su repertorio especialmente en Toros, El sueño de Manón, Aida, Maruxa, etc. etc.

Cuadro Español de Arte

Mañana a las nueve y media en punto se celebrará la velada teatral a beneficio del primer actor y director Sr. Enriquez de Salamanca.

El programa lo componen un diálogo de los hermanos Quiñero titulado «El Flechazo», la comedia «El Bigote Rubio», el sainete «El Sexo Débil» y un entremés que lleva por título «Los Vecinos».

Banco de Albacete

El Consejo de Administración del Banco de Albacete convoca a sus accionistas para el día 20 del mes actual a las cinco de su tarde y en el domicilio social a Junta general, para someter a su aprobación la Memoria, balance y distribución de la cuenta de utilidades de 1920. Hasta el día 16 del presente mes podrán depositarse en la Caja del Establecimiento las acciones o resguardos de otra entidad bancaria que justifique la posesión de las mismas entregándose como resguardo una tarjeta que acredite el derecho a la asistencia.

Albacete 7 de Enero de 1921.—El secretario del Banco, Francisco Rodríguez

SOCIEDAD DE SEGUROS

contra incendios y otros ramos, con regular cartera en la plaza de Valdepeñas, necesita representante activo en la expresada plaza.

Las solicitudes al apartado de Correos 363, Madrid.

AL APARTADO 15

debe dirigirse toda la correspondencia para EL PUEBLO MANCHEGO lo mismo la literaria que la administrativa.

Suscriptor,
Colaborador,
Anunciante,
Proveedor,
Corresponsal,
Lector,
siempre que escriba a este periódico ponga en el sobre

Apartado 15

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

Banco de Albacete Ciudad Real

| | | |
|---|------------------------|------------|
| ALBACETE | Capital | 25.000.000 |
| ALICANTE | Fondo de reserva | 11.600.000 |
| CORDOBA | | |
| ANDUJAR | | |
| LORCA | | |
| MURCIA | | |
| CIUDAD REAL | | |
| | PESETAS. | 36.600.000 |
| Banca | Depósitos | |
| Bolsa | Descuentos | |
| Caja de Ahorros | Otros | |
| Cartas de Crédito | Préstamos | |
| Cuentas corrientes | | |
| Cuentas corrientes con interés.—A la vista el 2 por 100 anual. | | |
| A 30 días vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A 90 días, el 3 por 100 anual | | |
| CAJA DE AHORROS | | |
| Imposiciones y reintegros desde una peseta en adelante.—Interés anual 3 por 100 | | |
| Horas de Caja: De 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde | | |

Noticias generales

DE OCASION

Se vende en buenas condiciones y barata una casa compuesta de varias habitaciones y dependencias en la calle del Alamo, número 4, de la población de Almagro.

Para tratar de su venta Pilar Sánchez, Paseo de la Estación, 18, Alcázar de San Juan.

MOLINO ACEITERO

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina a la de la Meta de don Luis del Rey; lo que se advierte a su numerosa clientela y al público en general.

SE VENDE

Un Landó y un Claret, seminuevos, un tranco de caballos castaños, encendidos de seis años y diez dedos sobre marca, informes en la Administración de este diario.

SE TRASPASA

en esta capital en sitio céntrico, antigua y muy acreditada librería y papelería con buena clientela por no poder atenderla su dueño.

Rezón en esta administración.

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee D. Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto a la Fábrica del gas

Imp. de Corral, Buitrago y Vega—C. R. al

Substituciones del servicio militar en Africa

POR 450 PESETAS y con absoluta garantía para los interesados, se realizan a las substituciones del servicio en Africa.

Esta Casa responde de las bajas que ocurran por desertiones o inutilidades de los substitutos, así como de los sorteos que se efectúan en los CUERPOS RESPECTIVOS.

EL DINERO SE DEVUELVE a los interesados que por cualquier circunstancia no corran el riesgo del sorteo.

Para más informes y detalles pueden dirigirse a la OFICINA JURIDICA ADMINISTRATIVA, que dirige D. Francisco Heredia, Abogado, Saucedo Diez, número 2, duplicado, Teléfono 137. Ciudad Real.

Para la zona de Alcázar de San Juan D. Nicolás Alderete, Plaza de Santa Quiteria, número 8 Alcázar.

También se hacen contratos antes del sorteo de quintas.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

De la Federación de S. A. C. de la Mancha

La colocación de fondos mas ventajosa y segura.

Garantía, la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos los socios de los Sindicatos federados, que ascienden a varios millones de pesetas.

ABONA INTERÉS ANUAL... (A las imposiciones a la vista, 3 por 100.)

(A las imposiciones a seis meses, 4 por 100.)

(A las imposiciones a un año, 4 y 1/2 por 100.)

Se puede ser imponente sin pertenecer a los Sindicatos Agrícolas.

Las imposiciones devengan intereses desde el día que se hacen hasta el en que se retiran.

PUEDEN HACERSE Y RETIRARSE POR GIROS Y CORREO

Horas de oficina: por la mañana de diez a una.

CALLE DEL CAMARIN, N.º 1.—CIUDAD REAL.

A los harineros

Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 27 de Julio último pueden adquirirlas en la

Imprenta de

JORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10. Ciudad Real

Grandes Viveros de Almendros

EN MANZANARES

Si V. desea hacer una buena plantación de Almendros tengo disponibles veinte mil magníficos ejemplares de variedad (Lloron o Desmayo) única que resiste a las grandes heladas y tiene la ventaja de fructificar todos los años, dándose admirablemente en toda esta región.

Sus frutos, son de superior calidad y muy solicitados por el mercado nacional y extranjero.

Haga V. un ensayo y cuantas consultas le precisen sobre el particular, dirijase a D. Guillermo Calero (Disecador y Amigo del Arbol)

MANZANARES

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOSFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Ontarros, Bronquitis crónicas, Tosas rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

ANIS BALMASEDA. Malagón

A la Piperazina Midy

ningún otro remedio la aventaja contra

**EL REUMATISMO · LA GOTA
EL ARTRITISMO · LA ARENILLA**
y tantos otros males producidos a causa del exceso del ACIDO ÚRICO

ESTE PRIVILEGIO DE

LA PIPERAZINA MIDY

es debido a que contiene una gran riqueza de principio activo, a que su elaboración es perfecta y a que siempre y en todas partes ha dado los mejores resultados como

DISOLVENTE URICO y ANTISEPTICO URINARIO PODEROSO

El Pueblo Manchego

Diario de información

Ejemplar 10 céntimos

Redacción: Cruz, 8.

Administración: Libertad, 4.

CIUDAD REAL

SECC. MAQUINARIA AGRICOLA

Materiales agrícolas de la famosa fábrica

Clayton etc. Shuttleworth Ltd de Lincoln, INGLATERRA

Trilladoras «CLAYTON»

Locomóviles «CLAYTON»

Tractores «CLAYTON» tipo tanque.

Arados «GAULOIS» de tres rejas, la tercera de levantamiento automático.

Tractores «CHAPRON» para viñedos, oliveros y cultivos medianos.

Máquinas y piezas de recambio

EN EXISTENCIA EN ESPAÑA

Dirigirse a

para entrega inmediata.

SOC. GRAL. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

APARTADO N.º 340 - MADRID.

SI V. BEBE

ANIS del BÚ

SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ++ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid
Zaragoza
Logroño
Sevilla
Córdoba
Barcelona
Ciudad-Real

Albacete
Badajoz
Valladolid
Riosco
Palencia
Zamora
Victoria

Segadoras rotatorias, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Bastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Materiales de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. OREN-

DORFF.

Arados brabant MLOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica e Industrial.

"LA PRIMITIVA"
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases
Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gris y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Árabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldozín y baldosas

Viuda de José Jurado

Puerta de Granada—CIUDAD REAL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 Pesetas 54.231'10.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. MADRID

**Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento**

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

**Nueva oferta
Biblioteca "Patria,"**

La popular Biblioteca «Patria» ofrece á usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «casi pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Noreas.

«Gonzán que fué á Tierra Santa...», de Augusto Martín y Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuente.

«El ciego milagro», novela original de Rafael Canales-Aceas. Premio Sarral.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Cortes y remite firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 138, 1.ª derecha. MADRID

D. _____
de profesión _____ domicilio _____
lizado en _____ provincia _____
de _____ calle _____
n.º _____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma _____

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLLES DE TODAS CLASES

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera 500 ptas.
Medta plana. 250 »
Cuarto de plana. 125 »
Ostevo de plana. 65 »

Rogamos á nuestros correspondientes no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la acuidad.

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

LA ÚRBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL: **PARIS**
Rue de Valenciennes, 67, 10
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL

VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, MEJORA, 3

Aprobado el presente anuncio por la Compañía general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. Pídanse catálogos y muestras
Mayor, 34.- Madrid

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1866

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Vicente Bertoin

Calle de la Libertad
ALBACETE

MARCA REGISTRADA

M. N. O.

Incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.

Abonos M. N. O.

| COMPOSICION | |
|---|--------|
| Acido fosfórico (soluble al agua y citrato) | 13 % |
| Oxido de manganeso | 2'50 % |
| Equivalente á Sulfato de manganeso | 6 % |

Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos

DEPOSITOS

Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

No comprad sin antes consultar precios

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque fortalece, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiseptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

La casa más importante de España en el ramo de construcción de

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fijos. Gradados de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

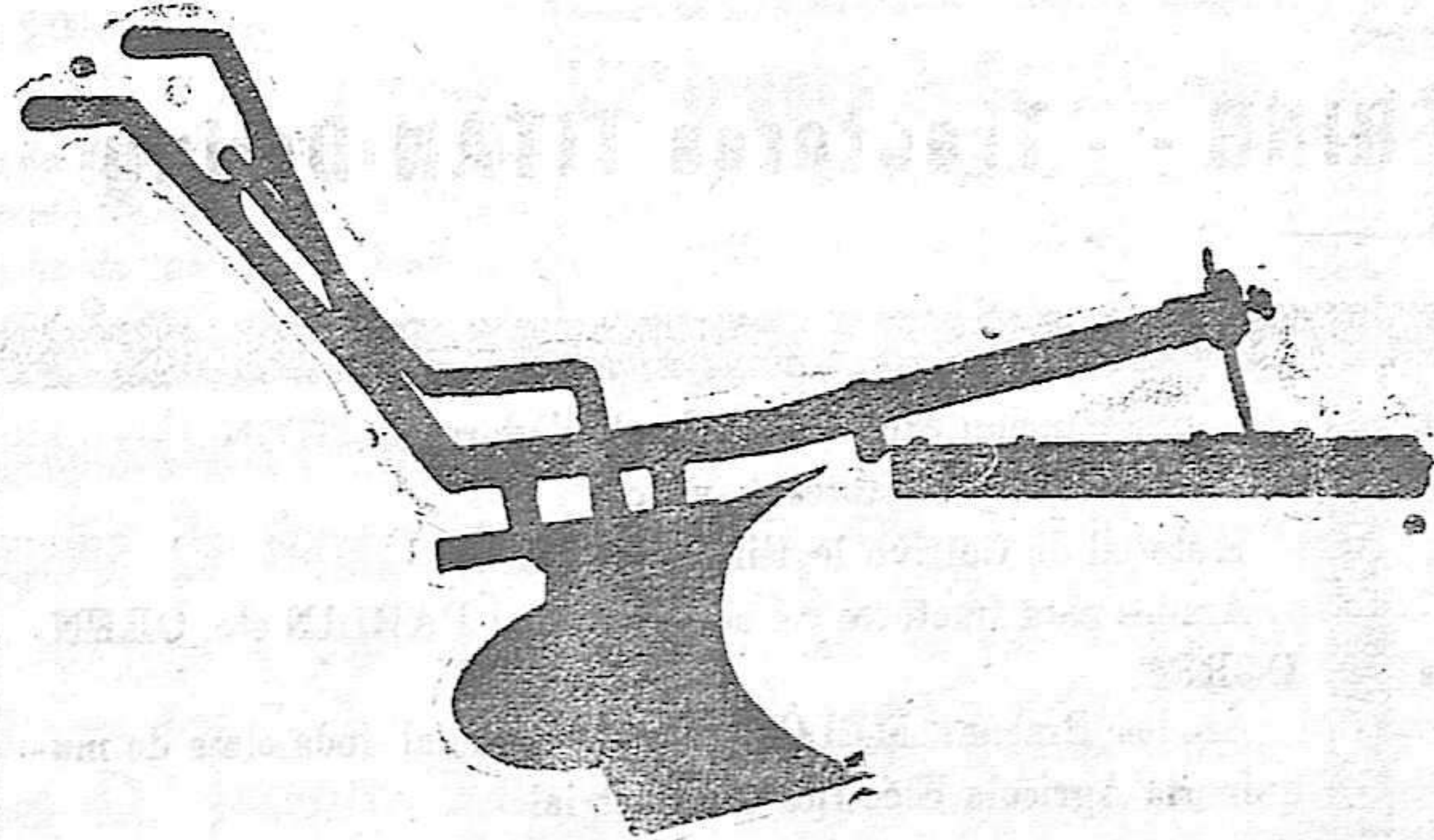
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.
Maquinaria viecola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—
Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
- Burgos Casa Blanca.
- Palencia Casado Alisal, 17.
- Villada Plaza Mayor.
- León P. Isla, tetra Z.
- Salamanca Mérida Avenida Canals.
- Mérida Cardero, 5.
- Huesca Calle Zaragoza.
- Córdoba Gran Capitán, 22.
- Albacete Alfonso XII, 6.
- Murcia Frertería, 3.
- Madrid Príncipe, 18 y 20.
- Talavera Padilla, 5.
- Zaragoza Plaza del Pilar, 29 29 y 30
- Lérida Rambla Fernando.
- Pamplona San Ignacio, 4.
- Logroño Vara del Rey, 13.
- Miranda Carretas, 3.
- Bilvesca Medina, 31.
- Oviedo Fray Ceferino, 8.
- Lugo Reina, 21.
- Pontevedra García Gamba.



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5